ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE PESCA, EFECTUADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2013, EN EL SALÓN E DEL EDIFICIO "G", DEL PALACIO LEGISLATIVO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45 numeral 6 inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en lo estipulado por los artículos 168 y 170 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las 10:00 horas del día 2 de octubre del 2013, en el salón E del edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para el desahogo del siguiente orden del Día: 1.-Registro de asistencia y verificación del quórum; 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día; 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión de anterior; 4. Asuntos Turnados; 5.-Presentaciones en relación al impacto de la Reforma Hacendaria sobre los Sectores Acuícola y Pesquero; 6.-Asuntos generales; 7.- Clausura.----Para desahogar el primer punto del Orden del Día se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Ricardo Medina Fierro y Claudia Elena Águila Torres. Integrantes: Martín Alonso Heredia Lizárraga, Tania Margarita Morgan Navarrete, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Francisco Grajales Palacios, Juan Manuel Rocha Piedra, Nabor Ochoa López, Salvador Ortiz García, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Víctor Reymundo Nájera Medina y Roberto Carlos Reyes Gámiz. También asistió a esta reunión la Diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, Presidente de la Comisión de Fomento Cooperativo.---

Para desahogar el segundo punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya, solicitó al Diputado Secretario Arturo de la Rosa Escalante, pusiera a consideración del pleno de la Comisión el Orden del Día. El Diputado Secretario le dio lectura y lo sometió a votación aprobándose por unanimidad.----------

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día respecto a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Secretario Arturo de la Rosa Escalante puso a consideración de los Diputados presentes la dispensa a la lectura del Acta de la reunión anterior, toda vez que se les entregó de forma anticipada para su conocimiento. La dispensa fue aprobada de manera unánime y al no existir por parte de los integrantes de la Comisión alguna observación o modificación al acta, se procedió a someter a votación su aprobación, la que se dio de forma unánime.----------

Con relación al cuarto punto del Orden del Día sobre asuntos turnados, el Diputado Arturo de la Rosa Escalante, informó que con fecha 24 de septiembre se recibió la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Economía y la CONAPESCA a fin de establecer aranceles competitivos sobre especies de mariscos vivos exportados a China, presentado por el Diputado David Pérez Tejada Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.----------

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día respecto a las Presentaciones sobre el impacto de la reforma hacendaria sobre los sectores acuícola y pesquero, el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya, dio la palabra en primer lugar al C. Juan Jesús Camacho, Presidente de la Confederación Nacional Cooperativa Pesquera. En segundo lugar al C.

Fernando Medrano Freeman, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola y el tercer turno tocó al C. Ricardo Michel Luna, Presidente de la Unión de Armadores del Pacífico. Estos tres expositores coincidieron en que el Sector Pesquero se verá muy afectado con la reforma hacendaria. Solicitaron, mediante un documento que dejaron a la Comisión: No subejercicios, en los montos autorizados por el Legislativo cuando existan solicitudes de apoyo presentadas por productores, aprobadas, sujetas a disponibilidad. Solicitaron también participar en la elaboración de las reglas de operación del programa de Fomento a la productividad pesquera y acuícola. Publicación oportuna, programación adecuada de apertura y cierre de ventanillas de recepción. Que los montos de apoyo del diesel marino se otorguen al 100 por ciento de su requerimiento, eliminando el uso indiscriminado del factor de ajuste, que este apoyo se calcule y sostenga con base en un porcentaje de precio por litro. Respecto a la reforma fiscal, No al impuesto ambiental o diesel marino, insumo necesario para el trabajo. No a la eliminación del régimen simplificado, sus exenciones y facilidades administrativas para el sector primario. Solicitaron no solo ser escuchados sino que se les permita participar al fijar el rumbo del sector, esperando sumar esfuerzos a la voluntad, capacidad y facultad de los legisladores, con el propósito de posicionar al sector pesquero y acuícola en su real dimensión e importancia estratégica nacional y alimentaria. En seguida hicieron uso de la voz los diputados Alliet Mariana Bautista Bravo, Alfonso Inzunza Montoya, y Arturo de la Rosa Escalante, quienes se manifestaron comprometidos a ayudar al sector.----------

A continuación el Diputado Arturo de la Rosa Escalante, procedió al desahogo del sexto punto del Orden del Día, referente a la creación del "Grupo de Trabajo para la Evaluación de los Daños a las Comunidades Pesqueras y Acuícolas afectadas por la Contingencia Climática y la Gestión para su reactivación Productiva". El Diputado Presidente propuso que el Coordinador de este Grupo de Trabajo fuera el Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, de Guerrero y que lo integren los Diputados Nabor Ochoa López, de Colima; Leopoldo Sánchez Cruz, de Veracruz y Angélica Melchor Vásquez de Oaxaca. El Diputado Secretario lo sometió a consideración de los presentes y se aprobó por unanimidad.----------

Para desahogar el séptimo punto del Orden del Día el Diputado sobre asuntos generales el Diputado Secretario Arturo de la Rosa Escalante pregunto a los presentes si alguno deseaba hacer uso de la voz y tomaron la palabra, en primer término la Diputada María del Carmen Ordaz Martínez quien propuso que como Comisión presentaran un escrito en el que, como mediadores de ese sector primario al que representan, pidieran apoyo para seguir incentivándolo. En segundo término tomó la palabra el Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, quien agradeció el respaldo para encabezar el Grupo de Trabajo y propuso la realización de una reunión de trabajo para analizar la propuesta, con una mesa de diálogo y debatir entre ellos los puntos en pro y en contra de la misma, con expertos en la materia que les puedan dar su opinión respecto de una u otra de las formas en que la van a afectar los impuestos al sector. Finalmente se cedió la palabra al C. Rafael Ruíz, del Estado de Campeche quien precisó que los efectos que va a tener la reforma sobre la actividad pesquera. ----------

Para desahogar el octavo punto del Orden del Día el Diputado Alfonso Inzunza Montoya clausuró la reunión siendo las 10:45 horas del día 2 de octubre de 2013.

COMISION DE PESCA

Dip. Alfonso Inzunza Montoya
Presidente

Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo
Secretaria

Dip. Ricardo Medina Fierro
Secretario

Dip. Leopoldo Sánchez Cruz
Secretario

Dip. Arturo De la Rosa Escalante
Secretario

Dip. María Celia Urciel Castañeda
Secretaria

Dip. Claudia Elena Águila Torres
Secretaria

Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez
Secretaria

Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Integrante

Dip. Francisco Grajales Palacios
Integrante

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Integrante

Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete
Integrante

Dip. María del Carmen Ordaz Martínez
Integrante

COMISION DE PESCA

Dip. Mario Francisco Guillén Guillén
Integrante

Dip. Eduardo Román Quian Alcocer
Integrante

Dip. Salvador Ortiz García
Integrante

Dip. Juan Manuel Rocha Piedra
Integrante

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Integrante

Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz
Integrante

Dip. María Fernanda Romero Lozano
Integrante